

Guía Docente

MATERIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO SEMESTRE, SEGUNDO

MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN

PARA PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO 2021/2022

***FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN***

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

1.- MATERIA:

Nombre: Trabajo Fin de Máster		
Código: sl11-01		
Curso en el que se imparte: Máster	Semestre en el que se imparte: Segundo	
Carácter: Troncal/Obligatorio	ECTS: 6	Horas ECTS: 150
Idioma: Español	Modalidad: Presencial	
Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		
Facultad en la que se imparte la titulación: Humanidades y Ciencias de la Comunicación		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA:

Departamento: Humanidades
Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Materia	Trabajo Fin de Máster
Nombre:	Cándida Filgueira Arias
Tlfno (ext):	4241
Email:	candi.bib@ceu.es
Despacho:	Paseo Juan XXIII, 3
Perfil Docente e Investigador	Doctora en Psicología. Licenciada en Psicología clínica. Maestra de Primaria
Líneas de Investigación:	<p>A. Línea de investigación Nombre: Observación Sistemática e Investigación en Contextos Educativos Breve descripción. La Observación Sistemática y Análisis de Contextos pretende introducir a la investigación científica aplicada a las ciencias sociales en general, a la educación. Esta disciplina profundiza en los dos métodos de observación como son la sistemática y la participante en el contexto de la investigación educativa que contempla otros métodos como es el experimental y el correlacional. Mediante estos métodos los alumnos adquieren recursos para analizar los contextos educativos que se encontrarán en un futuro profesional. Asimismo se estudian otras técnicas como la investigación acción y el estudio de caso. Además se aborda la aplicación por parte de los futuros profesores de la Etapa de Secundaria de ciertos aspectos de las nuevas tecnologías en el aula.</p> <p>Línea 1: Una posible línea de investigación estaría orientada</p>

	<p>a reunir e interpretar datos relevantes sobre la educación en Secundaria para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>Línea 2: Orientada a comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Secundaria.</p> <p>B. Línea de investigación Nombre: Neuroeducación Breve descripción. La información que tenemos sobre el cerebro humano, órgano responsable del aprendizaje, se ha visto claramente incrementada debido al desarrollo de las nuevas técnicas de visualización cerebral. Como consecuencia de estas investigaciones recientes, aparece una nueva disciplina en la que confluyen los conocimientos generados por la neurociencia, la educación y la psicología que nos pueden aportar información significativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. La neuroeducación consiste en aprovechar los conocimientos sobre el funcionamiento cerebral para enseñar y aprender mejor.</p> <p>Línea 1: Elaboración de estrategias fundamentales basadas en el funcionamiento del cerebro que tienen un soporte experimental definido y que resultan imprescindibles en la práctica educativa.</p> <p>Línea 2: Construcción de los conocimientos básicos sobre el funcionamiento cerebral para enseñar y aprender mejor.</p> <p>C. Línea de Investigación Nombre: Niños con necesidades educativas especiales Breve descripción. Son alumnos con necesidades educativas especiales aquellos que requieren medidas específicas de apoyo derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta. En la etapa de Secundaria, son los equipos de orientación educativa y psicopedagógica (EOEP) los responsables de la identificación y valoración de las necesidades educativas especiales y, en aquellos casos que así se considera, de la elaboración del dictamen de escolarización. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales se rige por los principios de normalización e inclusión. En base estos principios, el EOEP del sector realiza la propuesta de escolarización que puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Centros ordinarios, con apoyos educativos. •Centros ordinarios de integración preferente. •Centros de educación especial. <p>Estas opciones de escolarización representan actuaciones educativas diferentes con apoyos y recursos cada vez más específicos y continuados en función de la incidencia de la discapacidad, o el trastorno de conducta, en el proceso de aprendizaje y el desarrollo personal.</p> <p>Línea 1: Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas</p>
--	---

que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno

Línea 2: Alumnos que tienen necesidades educativas especiales e individuales propias y específicas para acceder a las experiencias de aprendizaje necesarias para su socialización

Línea 3: La amplitud de estas dificultades afecta a la habilidad de los niños para aprender y progresar en la escuela y será inducida por una variedad de factores, que incluye las disponibilidades escolares, la disponibilidad de ayudas adicionales y la etapa en la que la dificultad haya sido inicialmente identificada

A. Línea de Investigación

Nombre: **Liderazgo Educativo**

Breve descripción. La transformación socioeducativa en la nueva era digital necesita de la respuesta y compromiso de una formación en liderazgo educativo que, con capacidad para investigar y aprender con la práctica, con el ejercicio de la colaboración y la corresponsabilidad educativa en liderazgo efectivo y positivo centrado en los valores de las personas y organizaciones, pueda afrontar eficazmente los nuevos retos en Educación.

El planteamiento del liderazgo en el entorno educativo actual requiere de un conjunto completo de objetivos formulados en clave sistemática y colaborativa en la que los agentes que participan interactúan y colaboran en un proyecto guiado por un compromiso de aprendizaje de calidad y de una estrategia en la ejecución operacional, cuya función englobe el análisis de una nueva situación en el panorama educativo en la que la toma de decisiones, la capacidad de persuasión y la habilidad para manejar competencias específicas en la gestión de recursos humanos, sean capaces de transformar nuestra Sociedad.

Línea 1: Liderazgo basado en competencias

El liderazgo basado en competencias es indispensable en las organizaciones actuales, ya que permite observar los conocimientos, actitudes y aptitudes de los líderes para llevar a cabo las actividades en una era de cambios rápido.

B. Línea de Investigación

Nombre: **Tecnologías aplicadas a la Educación**

Breve descripción. Nuevas tecnologías, nuevas posibilidades Cada vez está más instalada la certeza de que la Educación debe cambiar. La forma de entender los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el lugar asignado al alumno, la tarea del docente y la forma de evaluar son cuestionados, pensados, sometidos al análisis y a la reflexión.

Línea 1: Robótica y asistentes de voz para la consecución de competencias.

Como ocurre con el resto de los dispositivos que echan mano de la inteligencia artificial para mejorar sus funciones, los

	<p>altavoces que integran sistemas como <i>Siri, Alexa o Google Assistant</i> pueden ejercer de ‘ayudantes’ del docente para apoyarles en tareas repetitivas y poco creativas en la enseñanza, los idiomas incluidos.</p> <p>A. Línea de investigación Nombre: Estrategias y Modelos de prevención e intervención de las adicciones en la etapa de secundaria. Breve descripción: La realidad nos muestra que en nuestra sociedad existen numerosos problemas relacionados con el consumo de drogas por parte de adolescentes y jóvenes. Esta realidad nos obliga a ofrecer numerosas respuestas, pero la más adecuada es, sin lugar a duda, la Prevención.</p>
--	---

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

Esta materia es clave para capacitar al alumno para desarrollar, exponer y defender ante un Tribunal un trabajo científico de investigación. Asimismo, dotará al alumno de destrezas tales como la reflexión, expresión, exposición y debate constructivo sobre cuestiones relativas a la tarea educativa, con el fin de que logre el dominio de los contenidos teóricos y de su aplicación práctica.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
CG1	Pensamiento analítico y crítico.

Código	Competencias Específicas
	Diseñar, desarrollar y defender un proyecto de investigación aplicando los métodos y técnicas propias de la investigación en el ámbito de la educación

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

	Resultados de Aprendizaje
	Capacidad de desarrollar un trabajo científico de investigación, de exponerlo y de defenderlo.
	Demostrar capacidad de expresión y de exposición y debate constructivo acerca de cuestiones relacionadas con la tarea educativa, dominando tanto los contenidos teóricos como las aplicaciones prácticas.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Materia	150
----------------------------------	------------

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF2	Seminario	5
AF7	Videoconferencia	2
AF10	Tutoría presencial	15
TOTAL Horas Presenciales		22

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF8	Trabajo Autónomo del Estudiante	128

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF2 Seminario	Actividad formativa que potencia la participación del alumno en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia 2 MECES), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencias 3 MECES). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto teórico-práctico.
AF7 Videoconferencia	Actividad formativa síncrona orientada preferentemente a la competencia de adquisición de conocimientos de forma virtual y representativa de las materias más teóricas. Es un sistema interactivo que permite a varios usuarios mantener una conversación virtual por medio de la transmisión en tiempo real de video, sonido y texto a través de Internet y queda grabada en la plataforma educativa virtual correspondiente
AF10 Tutoría presencial	Actividad formativa que consiste en un proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas que guían al estudiante o grupo de estudiantes de manera personalizada por parte del profesor.
AF8 Trabajo Autónomo del Estudiante	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100 %.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE6	Evaluación de Trabajo Fin de Máster	60%
SE7	Evaluación de Trabajo Fin de Máster	40%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE6	Evaluación de Trabajo Fin de Máster	60%
SE7	Evaluación de Trabajo Fin de Máster	40%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

S1 Sistemas de Evaluación	Definición
SE6 Evaluación de Trabajo Fin de Máster	Evaluación de la Memoria del Trabajo Fin de Máster.
SE7 Evaluación de Trabajo Fin de Máster	Defensa oral del TFM ante un Tribunal compuestos por 3 profesores

7. PROGRAMA DE LA MATERIA

1.- PROGRAMA DE LA MATERIA:

PROGRAMA TEÓRICO:

Realización de un trabajo de carácter científico, desarrollo del mismo en una memoria, defensa del mismo. Diseño de un proyecto globalizador donde se integren los principios y fundamentos teóricos básicos con la experiencia profesional de cada alumno/a fomentando una actitud de autoevaluación crítica que le lleve a la reflexión sobre su propio desarrollo profesional.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA MATERIA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- American Psychological Association. (2009). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: Author.
- American Psychological Association. (2010) ¿Qué es el estilo de la APA? Recuperado el 20 de Noviembre, 2015 de <http://www.apastyle.org/learn/faqs/what-is-apa-style.aspx>
- Asenjo, Torres, S., González, A. y Vavilova, I. (2010). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. (2a ed.). Argentina: Biblioteca Central UCES.
- Benarroch Benarroch, A., Cepero Espinosa, S., & Perales Palacios, F. J. (2013). *Implementación del*
- Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2019). *Metodología de la investigación educativa* (6ª ed.). Madrid: La Muralla.
- Cabero, J. (Coord.) (2007). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid: McGraw Hill.
- Carneiro, M., Céspedes, P., Tavera, E. & Velásquez, H. (2009). *Guía PUCP para el registro y el citado de fuentes documentales*. Pontificia Universidad Católica del Perú. evaluación.
- Flores, F. (2009). *Introducción al Estilo APA: Citas y Referencias de la sexta edición*. Biblioteca Conrado F. Master de Profesorado de Secundaria: aspectos metodológicos y resultados de su
- Muñoz-Alonso, G., & López, G. M. A. (2015). *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades. Del trabajo de fin de grado al trabajo de fin de máster*. Bubok.
- Pro Bueno, A., Sánchez Blanco, G., & Valcárcel Pérez, M. (2013). *¿En qué medida están contribuyendo los TFM a los resultados de aprendizaje planificados?*
- Quintanal, J. y García, B. (coords.) (2012). *Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa*. Madrid: CCS.
- Sáez López, J. M. (2017). *Investigación educativa. Fundamentos teóricos, procesos y elementos prácticos (enfoque práctico con ejemplos. esencial para TFG, TFM y tesis)*. Madrid: UNED.
- Sanz, M. P. G., & Clares, P. M. (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster*. Editum.
- Zavala, S. (2009). *Guía a la redacción en el estilo APA*, Sexta edición. Lima: Recuperado el 6 de marzo, 2015 de: http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf 22

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguaded Gómez, J. I. y Cabero Almenara, J. (Coords.) (2013). *Tecnologías y medios para la educación en la e-sociedad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cabero Almenara, J. (2016). *Tendencias educativas para el siglo XXI*. Madrid: Centro Estudios Financieros.
- León, O.G. y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación: las tradiciones cuantitativa y cualitativa*. Madrid: McGraw Hill.
- Marín-Díaz, V., Cabero-Almenara, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 25-33. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.24248>
- Medina Rivilla, A. (coord.) (2015). *Innovación de la educación y de la docencia* (2ª ed.). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces / UNED.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). *TALIS 2018: Estudio internacional de la enseñanza y el aprendizaje. Informe español*. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional. <http://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/talis/talis-2018.html>
- Peris Hernández, M. y Maganto Mateo, C. (2018). *Sexting, sextorsión y grooming*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Roig-Vila, R. (Ed.) (2016). *EDUCación y TECnología. Propuestas desde la investigación y la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/61788>
- Tricot, A. (2018). *Innovar en educación. Sí, pero ¿cómo? Mitos y realidades*. Madrid: Narcea.
- Vivancos, J. (2008). *Tratamiento de la información y competencia digital*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zabalza, M. A. (2018). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional* (4ª ed.). Madrid: Narcea.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

Bordón. Revista de Pedagogía
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa
Ciencias Sociales y Jurídicas
Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y
Educación 3.0. Líder informativo en innovación educativa
Educatio Siglo XXI
ERIC. Institute of Education Sciences. <https://eric.ed.gov/>
<http://epuc.cchs.csic.es/dice/>
<http://padresycolegios.com/hemeroteca/>
<http://revistas.uned.es/index.php/ried/index>
<http://sobrelaeducacion.com/revistas/coleccion/revista-internacional-de-educacion-y-aprendizaje/>
<http://www.educaciontrespuntocero.com/>
<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cniie/inicio.html>
<http://www.peremarques.net/>
<https://ec3metrics.com/>
<https://innovagogia.jimdo.com/>
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/issue/archive>
<https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/issue/archive>
<https://revistas.um.es/educatio>
<https://www.aulaplaneta.com/>
<https://www.fundacionsantillana.com/>
Indicadores Bibliométricos. Evaluación Científica (Universidad de Granada)
Padres y Colegios
Página web del profesor Pere Marquès (Universidad Autónoma de Barcelona)
Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación
Revista Internacional de Educación y Aprendizaje
Ried. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas. (Se puede hacer mención a las normas de comportamiento específicas para cada Facultad/Asignatura si existen y fuera el caso.